

Uruguay

**ACTA DEL CONICYT**

Lugar: Sala Piso 9 del MEC

Fecha: lunes 19 de febrero de 2018

Inicio de sesión: 16 horas

**ASISTENCIA:**

Presentes:

Ma. Julia Pianzzola, Presidente, (UdelaR); Wilson Sierra (Poder Ejecutivo); Ignacio Lorenzo (Poder Ejecutivo); Jorge Franco (Poder Ejecutivo); Carlos Bianchi (UdelaR); Néstor Gandelman (Universidades Privadas) Raúl Donangelo (UdelaR); Gustavo Della Nave (Entes del Estado Comerciales e Industriales); Pablo Zunino (Poder Ejecutivo); José Boggia (UdelaR); Javier Taks (UdelaR); Gregory Randall (UdelaR); Florencia Faccio (Secretaria).

Faltaron con aviso:

Isabel Bortagaray (UdelaR); Miguel Sierra (Poder Ejecutivo); Matías Dodel (Universidades Privadas); Michele Snoeck (UdelaR).

**ORDEN DEL DÍA:**

1.- Presentación para aprobación del acta del 5 de febrero de 2018.

Aprobada.

2.- Información sobre reunión con ANII del 20 de febrero.

Este punto versó sobre el POA 2018 y la distribución y ejecución de los 44 millones de dólares previstos por la ANII. Carlos Bianchi expone su duda con respecto a los montos comprometidos, y si estos suponen su ejecución en 2019, expresando que los montos siempre aparecen como comprometidos y rezagados en sus ejecuciones. También expone que el CONICYT aparece como espectador de la situación que ya se está ejecutando, siendo que tiene la potestad de proponer y no solo comunicar.

Carlos Bianchi y Wilson Sierra expresan que es necesario conocer el monto comprometido para el siguiente año y ver la predicción del 2020, 2021 y 2022, de esa manera será factible responder a la planificación. Ma. Julia Pianzzola también expone la necesidad de saber cómo están funcionando los programas.

Gregory Randall cuestiona qué significa cada ítem, ejemplificando con el "Funcionamiento ANII" previsto con 4 millones de dólares pero no especificado su destino. Propone clarificar los ítems e informar al Consejo para que sus integrantes entiendan los montos estipulados para gastos, salarios, funcionarios, etc. Raúl Donangelo expone similar duda con respecto al ítem "Articulación con el Sistema Nacional de Innovación".

Los miembros presentes expresan la necesidad de solicitar el POA a tres años y sus montos comprometidos, asimismo Carlos Bianchi sugiere armar un equipo de trabajo entre ambas instituciones y Gregory Randall propone tener otro tipo de relacionamiento con respecto a la elaboración del POA para que exista un mecanismo de diálogo e intercambio en dicha etapa.

En la reunión de mañana 20 de febrero, se plantea hacer referencia a la escueta respuesta de Brum a las sugerencias del Consejo con respecto al punto 7 "Rubros financiables" de las Bases del Fondo Sectorial Innovagro. También respecto a quién es el interlocutor al momento de presentar sugerencias o modificaciones, ya que este hecho deja una situación poco clara con respecto al relacionamiento entre ambas instituciones. Se necesita un intercambio más fluido sin que ello implique enfrentamientos. Gregory Randall propone invitar periódicamente a las reuniones del CONICYT a Hugo Doner y a Luis Bértola para aliviar tensiones y aclarar desencuentros. Ma. Julia Pianzzola plantea invitarlos a la **reunión del 5 de marzo**.

3.- Carta del CONICYT sobre Decreto Reglamentario No. 324/2017.

Ma. Julia Piazzola informa que como resultados de intercambios con el Rector Roberto Markarián, a raíz de los hechos de público conocimiento respecto a quién financiará al Secretario de CyT, el Rector manifestó que el Prosecretario de la Presidencia Juan Andrés Roballo por medio de una carta solicitó que la UdelaR estudiara la posibilidad de que el propuesto Secretario de CyT Eduardo Manta, realizara esta función en el marco del régimen de DT.

Los miembros del Consejo intercambian puntos de vista expresando que no corresponde dicha solución porque el puesto que ocupará es de importancia para la ciencia y la tecnología nacional, y porque además viola el estatuto del funcionario docente. Néstor Gandelman expresa que un grave error es que si el secretario de C y T, quien entre sus tareas es generar políticas de C y T, recibe el sueldo de uno de los agentes del sistema, no será autónomo.

A este respecto, Pablo Zunino expone su preocupación con respecto al Decreto EC/ 797 en el que se presenta al Secretario de C y T subordinado al Gabinete Ministerial de Transformación Productiva y Competitividad. Gustavo Della Nave plantea con respecto al artículo 1 que lo previsto en el mismo es que la Secretaria Nacional de Ciencia y Tecnología es una dependencia del Inciso 02 "Presidencia de la República", Unidad Ejecutora 001 "Presidencia de la República y Unidades Dependientes", debiendo ser la que provee los recursos humanos, materiales y financieros necesarios para su funcionamiento, compartiendo la opinión respecto a que no es saludable que una institución significativa del sistema financie el sueldo del Secretario.

Se propone que el CONICYT debe pronunciarse con respecto al financiamiento del secretario de CyT ya que es problemática una resolución de implementación de esta secretaría en esas circunstancias. Se decide enviar nota al Prosecretario Roballo con copia al Rector Markarián. Asimismo se decide enviar la carta a las instituciones que integran el Consejo, con la objeción de Gustavo Della Nave.

Ignacio Lorenzo comenta sobre las implicancias políticas de las decisiones del CONICYT, y su rol dentro del Consejo para tener en claro su representación en él. Gregory Randall responde que es bueno contar con el respaldo de cada institución y poder acompañar las propuestas del Consejo y Néstor Gandelman expresa que en cuanto hablar o no hablar genera un hecho, consultar y advertir es inteligente.

- 4.- Discusión de cambios en las bases del FCE y FMV 2018 (documento enviado 6/2 vía mail).  
Se pospone para el 5 de marzo. Raúl Donangelo, Wilson Sierra e Ignacio Lorenzo avisan que no podrán concurrir a dicha reunión.
- 5.- Discusión de la integración de los Comité de Evaluación y Seguimiento que evaluarán los llamados 2018 de: Posgrados en el Exterior y Vinculación con Científicos y Tecnólogos del Exterior (documento enviado 6/2 vía mail).  
Se homologan los comités.
6. Discusión del Plan Operativo Anual 2018 (POA 2018) (documento enviado 6/2 vía mail).

Tratado en el punto 2.

Siendo las 18 horas se levanta la sesión.

Ma. Julia Piazzola  
Presidente